



DEPENDENCIA: (

Congreso del Estado

SECCIÓN:

Comisión de Salud

NO. OFICIO:

MMRL/1310/2023

ASUNTO:

Convocatoria.

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

Mexicali, B.C., a 12 de abril de 2023.

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN

Encargado de la Dirección de Procesos Parlamentarios del Congreso del Estado de Baja California Presente.-

13 ABR 2023

DIP. MARIA MONSERRAT RODBIGUEZ LORENZO
COMISIÓN DE SALLO

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y de conformidad con los artículos 1, 72, 73 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se le convoca a **Sesión de la Comisión de Salud** de la XXIV Legislatura Constitucional del Estado, a celebrarse el día **19 de abril de 2023**, a las **16:00 horas**, en modalidad de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM CLOUD MEATINGS, a la cual ingresaran mediante un código de reunión, a proporcionarse vía correo electrónico y/o WhatsApp, el día de la misma; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia.
- 2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- Correspondencia recibida y despachada de la Comisión de Salud
- 4. Actas de Sesión de la Comisión de Salud de fecha 17 de noviembre de 2022 relativo a la Glosa del Secretario de Salud, con relación al Primer Informe de Gobierno; y acta del 13 de enero de 2023, aprobación en su caso.
- 5. Análisis y en su caso aprobación del PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, RESPECTO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE SALUD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTADO EN FECHA 07 DE ENERO DE 2022 (EXP. 198/2022). Inicialista: Dip. Araceli Geraldo Núñez.
- 6. Análisis y en su caso aprobación del PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, RESPECTO A LA INICIATIVA QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 19 BIS A LA LEY DE SALUD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTADO EN FECHA 08 DE ABRIL DE 2022 (EXP. 307/A1). Inicialista: Dip. María Monserrat Rodríguez Lorenzo.
- 7. Análisis y en su caso aprobación del PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, RELATIVO A DIVERSAS INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE SALUD PÚBLICA, LEY DE EDUCACIÓN, LEY DE EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y LEY DE TURISMO, TODAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTADAS EN FECHA 18 y 21 DE OCTUBRE DE 2022 (EXP. 519/A2 y 533/A2). Inicialistas: Gobernadora del Estado de Baja California, Marina del Pilare, ESTADO Ávila Olmeda, y la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo.

 **BAJA CALIFORNIA A CALIFORNIA A LA LEY DE SALUD PÚBLICA, LEY DE COMISIÓN DE SALUD, RELATIVA DE CALIFORNIA A LA LEY DE SALUD PÚBLICA, LEY DE COMISIÓN DE SALUD, RELATIVA DE CALIFORNIA DE CALIFORNIA DE CALIFORNIA A CALIFORNIA A LA LEY DE SALUD PÚBLICA, LEY DE CALIFORNIA DE CA





DEPENDENCIA: Congreso del Estado

SECCIÓN:

Comisión de Salud

NO. OFICIO:

MMRL/1310/2023

ASUNTO:

Convocatoria.

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

- Asuntos generales. 8.
- Clausura de la sesión. 9.

Sin más por el momento, agradecemos de antemano contar con su distinguida participación.

ATENTAMENTE

DRA, MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO

Diputada Presidenta de la Comisión de Salud de la XXIV Legislatura

Constitucional del Estado de Baja California

C.c.p. Archivo/MRG